



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO UMIÑA TENIS CLUB, CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 19H00.

En la ciudad de Manta, el 10 de agosto de 2022, a las 19h00, en las instalaciones del CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO UMIÑA TENIS CLUB, ubicado en la vía Barbasquillo, diagonal a UMIÑAMED, del cantón Manta, se instala la sesión extraordinaria de socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Constatación de quórum;

1. Análisis y aprobación del Estatuto Reformado del Club Deportivo Especializado Formativo Umiña Tenis Club.

Siendo las 19h00 el señor Presidente del Club, Dr. Miguel Machuca Mera, en uso de sus atribuciones solicita al secretario de la institución Camilo Guzmán Almanza, constate que existe el quórum reglamentario tal como lo establece el artículo 20 del Estatuto en vigencia.

Constatado el quórum, se observa que no existe el reglamentario a la hora de la convocatoria, razón por la cual se procede al tenor del artículo 20 del Estatuto del Club, esperar hasta las 20h00 para que se instale la Asamblea con el número de socios presentes al momento en la Asamblea convocada.

En aplicación del art. Descrito en el estatuto, siendo las 20h00 el señor Presidente, declara instalada la asamblea General Extraordinaria, Y solicita al secretario de lectura a la convocatoria.

Sr secretario procede a dar lectura al punto de la convocatoria, la misma que por tener carácter extraordinario, no puede ser modificada en ninguno de sus puntos, por su parte la asamblea constituida por los socios asistentes, aprueban el punto señalado en la convocatoria.



El sr Presidente dispone se trate el único punto de la convocatoria, dejando constancia que la presente Asamblea es la segunda con la finalidad de tratar el punto de la convocatoria:

1. Análisis y aprobación del Estatuto Reformado del Club Deportivo Especializado Formativo Umiña Tenis Club.

Se dispone dar lectura al borrador de los Estatutos Reformados de la Institución remitido por el señor Presidente de la Comisión Designada, Dr Ramón Zambrano Macías con las observaciones realizadas por los socios en la Asamblea del 27 de Julio de 2022; reformas que, sometidas a votación y consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. Consecuentemente, se aprueba íntegramente las reformas al Estatuto de la institución y se dispone que por secretaría se proceda a gestionar el pertinente registro ante la institución correspondiente.

No habiendo más puntos que tratar procede a clausurar la asamblea extraordinaria convocada, siendo las 21h00.

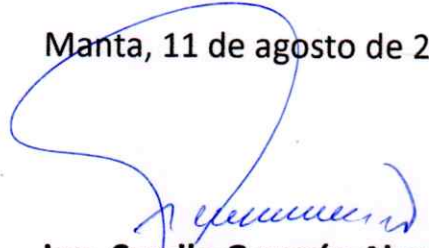
Suscriben la presenta acta:


Dr. Miguel Machuca Mera
PRESIDENTE DEL UMIÑA TENIS CLUB


Ing. Camilo Guzmán Almanza
SECRETARIO DEL UMIÑA TENIS CLUB

Certifico. - Que la presente acta contiene fielmente los puntos desarrollados en la Asamblea Extraordinaria, que antecede.

Manta, 11 de agosto de 2022


Ing. Camilo Guzmán Almanza
SECRETARIO DEL UMIÑA TENIS CLUB

Email: info@uminatenisclub.com

Dirección: Vía a Barbasquillo

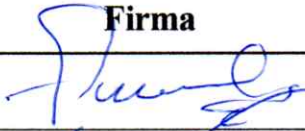



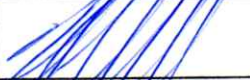


Teléfono: 052676230

Celular: 0986384892 / 0968981154



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL UMIÑA TENIS CLUB.

Manta 10/08/2022

N° de Cedula	Cédula Nombre y Apellido	Firma
Camilo Cuzman	131241445-9	
Carlos Márquez G	130015220-2	
Miguel Machuca	1305444521	
Cabo Muñoz	1305622571	
Boris Buenaventura	130138929-0	
Nelson Ortiz	180019540-4	
Rosa Siza	1303190420	
1305589416	Liber Colov Susner S.	